

lunes 25 de septiembre de 2017

El jurado del Concurso para Asociaciones de Diputación valora ya los proyectos presentados en las 9 comarcas



[Descargar imagen](#)

Ochenta trabajos concurren a esta edición, que posibilitará la entrega de 22.000 euros en premios

El jurado que dictaminará los 9 premios comarcales y el premio provincial de la edición 2017 del Concurso de Proyectos para Asociaciones de la Provincia de Huelva valora ya los 80 trabajos presentados en las 9 zonas de trabajo social de la provincia.

Presidido por la diputada de Bienestar Social, Aurora Vélez, el jurado finalizará su valoración y selección el próximo 3 de octubre. El Premio Provincial está

dotado con 4.000 euros y se elegirá de entre los nueve premios comarcales, que tienen una asignación de 2.000 euros, con lo que la dotación económica total de la edición 2017 del concurso para asociaciones de Diputación será de 22.000 euros.

Los criterios de valoración con los que trabaja el jurado, compuesto por la directora del Área de Bienestar Social, Leo Zarza, personal técnico de este área y directoras de las zonas de trabajos social, están relacionados con la originalidad de los proyectos, su proyección social o comunitaria y su viabilidad. También, que planteen una metodología de trabajo en red con otras asociaciones, que potencien el fortalecimiento de la propia asociación y las líneas transversales de actuación.

De las 9 zonas de trabajo social -Andévalo, Cinturón Agroindustrial, Condado Norte, Condado Sur, Costa, Cuenca Minera, Ribera del Tinto, Sierra Este y Sierra Oeste-, el Cinturón Agroindustrial, la Costa y la Cuenca Minera, con 11 proyectos presentados, son las zonas más participativas.

Fomentar la realización de actuaciones preventivas y de interés social en base a las necesidades sociales de la población de los diferentes municipios, es el principal objetivo de este concurso, que busca también apoyar y fortalecer el tejido asociativo de la provincia, conformado por más de 2.000 asociaciones.

Diputación viene celebrando esta actividad, con la que pretende incentivar a las asociaciones a nuevos retos en sus territorios y poner en valor su creatividad, solidaridad y compromiso social, desde el año 1998. La cuantía económica de los proyectos premiados servirá para que éstos se materialicen.

Las bases del concurso estipulan que los proyectos tienen que ir dirigidos a colectivos de relevancia social como, y entre otros, infancia, juventud, personas mayores, personas con discapacidad o drogodependientes. Igualmente, los contenidos tienen que estar relacionados con la integración, la interculturalidad, la prevención, la sensibilización o la solidaridad.

Los premios del concurso, tanto a nivel comarcal como provincial, se entregarán a finales de octubre.